

COMUNICADO

La Asociación de Ferias del Perú (AFEP) ante la emergencia por el coronavirus asume su responsabilidad y reprograma sus eventos

Como gremio representante de la industria ferial y profesionales de los eventos comerciales, empresariales, turísticos e industriales que se desarrollan en el país, hemos demostrado una y otra vez que somos solidarios y resistentes en tiempos difíciles.

Esta ocasión no será la excepción y, con responsabilidad, nuestra Asociación y sus miembros acatarán las medidas establecidas en el Decreto Supremo N°008-2020-SA, que declara al país en Emergencia Sanitaria por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19

Las ferias en el Perú dan empleo directo e indirecto a unas 30 mil personas y generan anualmente actividades económicas por unos 5 mil 600 millones de dólares, el 2.8 del PBI.

Somos conscientes de que estas medidas afectarán a nuestro sector por su naturaleza y porque año a año congregamos a los representantes de las industrias peruanas y miles de visitantes. **Es así que las ferias próximas a realizarse están afrontando de la mejor manera esta situación y reprogramando sus fechas, las cuales estaremos informando mediante un nuevo Calendario Ferial.**

Hasta entonces, AFEP seguirá trabajando duro para apoyar la industria ferial alentando a sus miembros a seguir todas las recomendaciones brindadas por el Gobierno y las autoridades del Estado, reinventarse y sorprendernos con novedades para el periodo 2020 – 2021.

Desde nuestra posición, saludamos y felicitamos al personal de salud del MINSA, a los miembros de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas del Perú, y a los medios de comunicación, que están haciendo un trabajo excepcional, al cual nosotros podemos apoyar invocando a todos los ciudadanos a evitar salir de nuestros hogares, procurando trabajar desde casa si la naturaleza de nuestra labor lo permite y atendiendo a los más necesitados.

Atentamente,
ASOCIACION DE FERIAS DEL PERU

Av. Javier Prado Este S/N Pta.1,
Hipódromo de Monterrico,
Santiago de Surco – Lima

✉ administracion@afep.pe

☎ (511) 918 797 254

www.afep.pe